

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 31 de enero de 2012

Siendo las 11:00 horas, con la presencia del Dip. Guadalupe Acosta Naranjo, Presidente, del Dip. Jesús María Rodríguez Hernández, Vicepresidente; del Dip. Bonifacio Herrera Rivera, Vicepresidente; de la Dip. Gloria Romero León, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Vicepresidente; Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. Laura Arizmendi Campos, Secretaria; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2011.
3. Se informó sobre los siguientes asuntos que están en poder de la Mesa Directiva y que podrían considerarse en las sesiones ordinarias:
 - o Comunicaciones y oficios.
 - o 1 iniciativa del senador Tomás Torres Mercado que reforma la Ley del Seguro Social.
 - o 84 iniciativas de diputadas y diputados. (25 de sólo turno).
 - o 2 proposiciones de urgente resolución. (1 quedó pendiente de votación)
 - o 21 proposiciones con punto de acuerdo. (todas son de sólo turno)
 - o 5 proposiciones de acuerdo de la Junta de Coordinación Política (en 3 casos su materia ha quedado desfasada)

Al respecto se acordó consultar lo anterior a la Junta de Coordinación Política, para considerar y definir de manera conjunta los asuntos que podrían incluirse en el orden del día.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

De igual manera se sometió a la consideración de este órgano de gobierno, un proyecto de orden del día para la primera sesión ordinaria del miércoles 1º de febrero de 2012, que se integra con: 7 comunicaciones y oficios; 26 minutas; y 1 posicionamiento en relación al inicio del Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio.

El diputado Herón Agustín Escobar García, Secretario, se refirió a la necesidad de que este órgano de gobierno garantice el espacio necesario para que se dé curso en tribuna a las iniciativas registradas en el orden del día y que no fueron puestas.

Al respecto, el Presidente solicitó que se informara a la Junta de Coordinación Política sobre la solicitud para que se considere la opinión anterior en la configuración de la propuesta de orden del día de las sesiones subsecuentes.

Por su parte el diputado Jesús María Rodríguez Hernández, Vicepresidente, solicitó que en el caso de las iniciativas de ley o decreto, éstas sean procesadas conforme al Reglamento, para que si el proponente no puede presentarla en tribuna y no solicita de viva voz sea nuevamente registrada, sea turnada a comisión. A este respecto, la Presidencia señaló que hará del conocimiento del Pleno lo anterior.

4. La Secretaría de Servicios Parlamentarios, presentó el concentrado de dictámenes en poder de la Mesa Directiva, para conocimiento de este órgano de gobierno.

Por otra parte, y en relación con las 9 Minutas con plazo para dictaminar vencido, así como las 304 iniciativas que habiendo precluido su plazo para ser dictaminadas, fueron rescatadas por los grupos parlamentarios, la Presidencia se pronunció en el sentido de proponer a la Junta de Coordinación Política, la conformación de dos grupos de trabajo que procesen los acuerdos necesarios para su presentación al Pleno.

5. Se presentó a la consideración de este órgano de gobierno, el Proyecto de Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen los días que se computarán como inhábiles, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio la LXI Legislatura y el receso correspondiente.

A propuesta del diputado Jesús María Rodríguez Hernández, se acordó adicionar un artículo, donde se estipule la facultad de este órgano de gobierno para que, en caso de necesidad, se declare cualquier otro día de los no enlistados, como inhábil.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura


6. Asuntos generales.

- 6.1 La Presidencia informó que de las 32 licencias solicitadas por diputados, sólo se ha recibido 2 solicitudes de toma de protesta de diputados suplentes.
- 6.2 Se acordaron los días y horarios para la celebración de las reuniones de la Mesa Directiva para este periodo ordinario de sesiones, los días martes a las 9:00 horas y jueves a las 8:30 horas.


En ese sentido, se precisó que el día de mañana 1º de febrero, por encontrarse programada la Sesión de Clausura de la Comisión Permanente, este órgano de gobierno se reunirá a partir de las 8:30 horas.

- 6.3 La Coordinación de Comunicación Social, por conducto de su titular Lic. Octavio Mayen Mena, Coordinador General de Comunicación Social, entregó a los integrantes de la Mesa Directiva, el Reporte Legislativo realizado por el C. Luis Carlos Ugalde, el cual se difundió el día de hoy en medios de comunicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. Guadalupe Acosta Naranjo
Presidente



Dip. Jesús María Rodríguez Hernández
Vicepresidente


Dip. Bonifacio Herrera Rivera
Vicepresidente

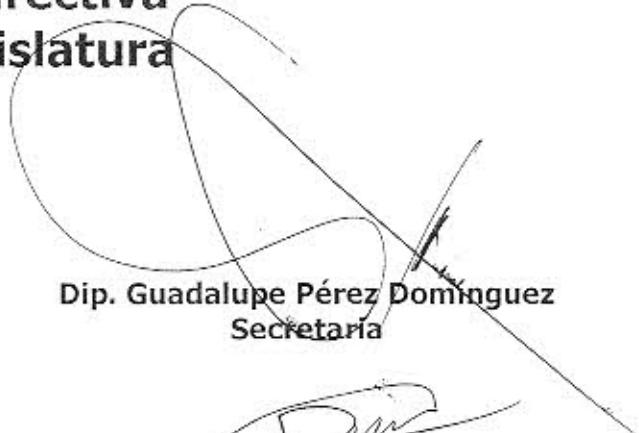


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Mesa Directiva LXI Legislatura



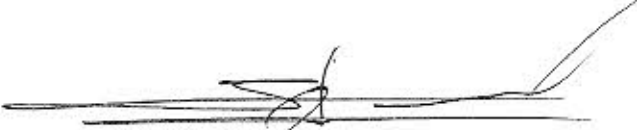
Dip. Gloria Romero León
Secretaria




Dip. Guadalupe Pérez Domínguez
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario




Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario




Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario



Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria



Dip. Laura Arizmendi Campos
Secretaria



Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General